

Rebeca Guerrero Molina *

La “intrahistoria” del vino: de los cantarillos populares al romancero moderno

«Casi nunca me equivoco, desconfío de los hombres que hablan mucho y beben poco». (Anónimo)

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define la “intrahistoria” como «la voz introducida por Unamuno para designar la vida tradicional, que sirve de trasfondo permanente a la historia cambiante y visible».

Unamuno escribió en 1902 que «las olas de la historia, con su rumor y su espuma, que reverbera al sol, ruedan sobre un mar continuo, hondo, inmensamente más hondo que la capa que ondula, sobre un mar silencioso y a cuya última hondura nunca llega el sol. Todo lo que cuentan a diario los periódicos, la historia toda del «presente momento histórico» no es sino la superficie del mar, una superficie que se hiela y cristaliza en los libros y registros, y una vez cristalizada así, una capa dura, no mayor con respecto a la vida intrahistórica que esta pobre corteza en que vivimos con relación al inmenso foco ardiente que lleva dentro»¹. Es precisamente ahí donde pretendemos aproximarnos en estas páginas, a ese «inmenso foco ardiente que lleva dentro» la historia cambiante y visible que se recoge en los textos, es decir, a la intrahistoria. Para ello intentaremos ofrecer un acercamiento a la historia textual del vino, estudiando algunas muestras de la cultura popular reflejada en los textos.

Veremos en un primer momento qué función temática cumple el elemento vinícola en algunos poemas de ese inmenso *corpus* formado por la literatura de tradición oral y, en segundo lugar, observaremos cuál es la función textual que la vida, el vino y sus consecuencias ejercen en dichos poemas.

* Universidad de Cádiz.

¹ UNAMUNO, M. – *La tradición eterna*. «En torno al casticismo». Barcelona: Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales, 1902. Vol. 4, p. 56.

De este modo, pretendemos vislumbrar las consideraciones que el vino ha merecido en determinados momentos históricos, intentando entrever la visión que, desde la Edad Media, nos ha dejado el vulgo a través de la literatura de tradición oral. Se trata de un tipo de literatura creada por un autor en algún momento determinado de la historia, pero que el pueblo hará suya, remodelándola y modificándola cada vez que lo necesite. De tal modo que de un mismo poema podemos encontrar distintas versiones, pues las características principales de estas canciones son la apertura y la recreación a través del tiempo y del espacio. Se transmiten oralmente, ya que viven en la mente de una comunidad iletrada, aunque dichas creaciones – nos referimos a las medievales y a las renacentistas – han llegado hasta nosotros porque en algún momento aparecieron en forma escrita bajo el acicate de alguna razón práctica que incitó a ello.

En la actualidad seguimos encontrando canciones de este tipo, algunas con una tradición de varios siglos. Se trata de un pasado que no ha muerto, un pensamiento que resurge del olvido cada vez que un informante lo rescata melodiosamente de su memoria dormida. Se trata de una herencia singular que no se encuentra en los testamentos; una herencia que durante siglos se ha transmitido de generación en generación, guardándose inconscientemente como el tesoro más preciado; una herencia poética y musical que, como toda literatura, arroja, en muchas ocasiones, luz sobre los acontecimientos históricos, sobre la realidad extra-literaria y sobre la mentalidad de aquellos que la guardan cuidadosamente en el recuerdo.

El título de esta comunicación habla también de “cantarcillos populares” y de “Romancero moderno”, para ser más exactos los textos analizados en el presente estudio pertenecen a la lírica tradicional² y al Romancero – tanto al viejo, como al moderno tradicional y al nuevo³. No se trata de una delimitación arbitraria del conjunto textual, sino que su elección posee una profunda razón de ser. Al comenzar nuestras investigaciones sobre el vino como elemento literario en el ámbito de la poesía de tradición oral, elegimos como marco poético delimitado para el estudio el Romancero viejo – aquél que nació en la Edad Media y que se recogió por escrito en los Siglos de Oro. Nuestra sorpresa fue enorme al descubrir que el vino prácticamente no aparecía tratado como tema en dichos textos.

¿Por qué no se trataba el tema del vino en el Romancero viejo?, nos preguntamos. ¿Era acaso algo que no interesaba a sus recreadores? ¿Suponía un tabú can-

² Para la lírica tradicional medieval y de los Siglos de Oro hemos utilizado, sobre todo, FRENK ALATORRE, Margit – *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*. Madrid: Castalia, 1997 y para la tradición oral moderna RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco – *Cantos populares españoles*. Madrid: Atlas, 1981.

³ Esencialmente nos hemos centrado en el Romancero de Andalucía – sobre todo en el de Cádiz –, aunque en algunos casos utilizamos otras colecciones pertenecientes al ámbito hispánico que siempre aparecen citadas. También destacamos el tratamiento que el vino recibe en el Romancero sefardí (ver bibliografía).

tarle al fruto de la vid? No podía ser, pues desde el siglo XII existía en la Romania una tradición de poesía culta escrita en latín que homenajeaba a este preciado líquido, eran los goliardos que cantaban al licor y a sus cualidades al mismo tiempo que rellenaban sus vasos en la taberna; en el mundo andalusí los poemas árabes que trataban el tema báquico eran bastante conocidos; Berceo pedía de beber como pago a sus historias; también el colofón del *Poema del Mío Cid* nos muestra la petición del juglar que dice "detnos del vino"; los debates entre el agua y el vino fueron abundantísimos durante todo el medievo; y, ni que decir tiene, que en *La Celestina* y en *El Lazarillo* fue un tema recurrente eso de empinar el jarro.

¿Qué ocurrió entonces en el Romancero? La respuesta habrá que buscarla en la funcionalidad que éste tenía en aquella época. No es lo mismo, sin duda, el Romancero viejo que el de tradición oral moderna, al menos en cuanto a la reflexión que merece en relación con el reflejo de la cultura oficial. Los primeros romances de los que tenemos noticias escritas son de tema novelesco, éstos triunfaron en la Corte desde el siglo XV. Los de carácter noticioso y celebrativo prevalecieron en el gusto de los cortesanos del siglo XVI, aunque alguna de las historias épicas que cuentan hacen referencia a acontecimientos históricos del siglo XIII. Las colecciones que recogían dichos textos estaban destinadas al público cortesano, público que vivía inmerso en la cultura oficial.

Por otro lado, el Romancero viejo estaba formado por un tipo de poesía narrativa seria y formal en la mayoría de los casos, que poseía un tono solemne en el lenguaje e, igualmente, un tratamiento de temas que casi siempre eran graves.

Ahora bien, para no perder el hilo de esta exposición necesitamos explicar qué tiene esto que ver con que el tema del vino no se utilice en el Romancero viejo. Veamos pues; beber vino en la vida cotidiana no tenía nada de extraordinario mientras no se tomara en exceso; los abusos culinarios – tanto de comida como de bebida – sólo estaban permitidos en las fiestas y es ahí donde se anima el ambiente con un tipo de poesía musical menos seria que el romance, se trata de un tipo de lírica tradicional, concretamente de los poemas lírico-burlescos que en el título hemos llamado "cantarillos populares" simplemente porque los cantaba el pueblo, pero que, evidentemente, cumplen todos las características de la literatura de tradición oral expuestas algunas líneas más arriba.

Vemos entonces como la poesía de tradición oral en la Edad Media y en los Siglo de Oro se empleaba para acompañar bailes y danzas en ocasiones festivas del calendario anual y para deleitar algunos acontecimientos lúdicos, entre otras funciones. Pero todo parece indicar que el Romancero estaba más próximo a la cultura oficial – y por lo tanto a las fiestas cortesanas – y que la lírica tradicional se encontraba más cercana a eso que en la teoría bajtiniana se llama "cultura popular", es decir, la que se halla en la plaza pública, entre una multitud delirante y carnavalesca. De este modo, el tema del vino sólo será tratado en un contexto fes-

tivo popular, el único que hasta el momento parece permitirlo. Por ello, aparece en la lírica tradicional y no en el Romancero vjejo.

Hay que tener en cuenta que en el siglo XVIII el Romancero parece terminar su proceso de separación de la cultura oficial para quedar emplazado como patrimonio del pueblo. Si a esto le sumamos que toda la poesía de tradición oral – tanto la lírica como la romancística – cumplían una función laboral, es decir, que se utilizaba para dar ritmo a los trabajos del mundo rural y para amenizar las tareas domésticas, podemos observar como, con el paso de los siglos, la mecanización de las tareas rurales y la aparición de la radio y la televisión han provocado que el primitivo carácter funcional del Romancero se perdiese. De este modo, en la actualidad, el único contexto en el que este surge espontáneamente es en la fiesta, especialmente en la fiesta popular.

En Andalucía, por ejemplo, cuando se acercan los agasajos navideños, los vecinos de algunos pueblos se reúnen en los patios de las casas y en las plazas a cantar y a bailar, es entonces cuando, dentro de su repertorio musical, aún pueden escucharse versiones de romances antiguos, junto a poemas narrativos menos serios conocidos como romances erótico-burlescos. Es ahora, en esta nueva temática del Romancero moderno tradicional –, surgida gracias al cambio de funcionalidad, del campo a la fiesta y de la cultura oficial, cortesana a la popular, al que el Romancero ha sido obligado –, cuando el vino se trata como tema en estos populares poemas narrativos que se guardan en la memoria del pueblo.

Por lo tanto, en el momento en que el Romancero comienza a tener una función lúdica y festiva es cuando el vino pasa a ser un tema narrativo. De este modo, teniendo en cuenta la intemporal relación de la literatura oral con la realidad en que vive, podemos concluir en primer lugar que el tema del vino aparece siempre en poesías que se cantan en momentos festivos populares, arguyendo este contexto lúdico como único posible y válido para referirse a tanpreciado líquido.

En segundo lugar, pasaremos al análisis del tratamiento que recibe el tema del vino en la lírica tradicional y en el Romancero moderno y veremos como los textos no parecen ser simples reflejos de una realidad extra-literaria concreta, sino también de una mentalidad determinada.

Comenzando por la lírica observamos que existen en ella un tipo de textos que cantan a la buena vendimia, elogiando sus beneficiosos resultados y expresando la alegría que ésta produce en los viñadores:

*«Que si ha sido la siega linda,
buena ha sido la vendimia;
que si ha sido la siega buena
buena vendimia es la nuestra».*⁴

⁴ FRENK ALATORRE, Margit – *Lírica española de tipo popular*. Cátedra, 1989, p. 185.

La "intrahistoria" del vino: de los cantarillos populares al romancero moderno

Esta canción exalta las faenas del mundo vinícola, a la vez que suministra ritmo y poesía a determinado oficio: el de viñador. Igualmente el poema que comienza: "A la viña, viñadores, /que sus frutos de amores son [...]"⁵, también desempeña una función social concreta en el contexto de la vendimia, pues eran versos que se entonaban para alegrar la monotonía del trabajo rural.

A este primer tratamiento del tema vinícola en la lírica tradicional lo hemos llamado *vertiente cotidiano-laboral* y es, quizá, el que menos nos interese en nuestro estudio, aunque por ello no es menos digno de mención⁶.

Sin embargo, nos parece mucho más interesante un segundo aspecto que hemos denominado: *vertiente lúdico-festiva*. Ya hemos hablado de que el contexto más usual, casi el único aceptado socialmente, para cantarle al fruto de la vid y a sus consecuencias era, y sigue siendo, la fiesta.

En la Edad Media y en el Renacimiento el mundo de las formas cómicas y todas las manifestaciones de la risa se oponían a la cultura oficial, al tono serio, religioso y feudal de la época. Nos referimos a las fiestas públicas carnavalescas, a los ritos y cultos cómicos, llenos de bufones y de bobos, de gigantes, enanos y monstruos, de payasos de todas las categorías y estilos y, también, a las fiestas particulares, especialmente a los banquetes de bodas. Durante el tiempo que éstas duraban se ofrecía una visión del mundo, del hombre y de las relaciones humanas totalmente diferente; parecían haber construido al lado del mundo oficial, un segundo mundo y una segunda vida, donde los tabúes quedaban suprimidos, donde se podía comer y beber en exceso y cantar libremente a todo lo positivo que tenía el caldo vinatero⁷:

«Bendito sea Noé,
que las viñas plantó,
para quitar la sed
Y alegrar el corazón»⁸.

Es en estas fiestas donde se le canta, por ejemplo, a la mujer bebedora que deja sus obligaciones laborales por la afición, a la bebida, así la hilandera «*más bebe que hila*»⁹ mientras exclama: «*Perdí la mi rueca / llena de hilo; / hallé una bota / llena de vino [...]*»¹⁰, o se hace burla de la señora de avanzada edad que «*sospira como mozueta / dice que amor la desvela, / non tiene diente ni muela, / rumia al comer, como una oveja*» mientras todos le cantan a la vez «*allá irás, doña*

⁵ ELBERS, María J. P. – *Lírica tradicional española*. Madrid: Taurus, 1987, p. 96.

⁶ MONTERO CURIEL, Pilar – *Usos de la poesía popular*. «Anuario de estudios filológicos». Tomo 18 (1995) p. 305-322.

⁷ BURKE, Peter – *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.

⁸ FRENK ALATORRE, Margit – *Lírica española...*, p.243.

⁹ FRENK ALATORRE, Margit – o.c., p. 190.

¹⁰ FRENK ALATORRE, Margit – o.c., p. 235.

vieja, / con tu pelleja!»¹¹. Pero aquí nadie se salva, y como en la fiesta los tabúes se anulan por el ambiente carnavalesco que se respira, hasta los curas reciben su parte de burla: «Al cura que aquí tenemos, / ¿cómo le pelaremos? [...] / Al buen cura Andrés Bochero, / que es abad y ballestero, / amigo de jarro y cuero, / Pues aquí no le tenemos, / ¿cómo le pelaremos?»¹².

Lo más interesante, a nuestro parecer, es que todos los textos medievales y renacentistas donde se canta al vino dentro de esta vertiente lúdico-fébrica reciben un tratamiento burlesco muy particular. Se hace uso de una comicidad sin censura, destacando el aspecto más positivo de la risa, anulando, de este modo, la crítica social que podía acarrear el beber en exceso. No importa la borrachera, no importa quién beba ni lo que haga, lo importante es reírse, pero no irónicamente, no censurando o criticando, sino llenándolo todo de alegría, de libertad, de optimismo; es lo que Mijail Bajtin define como humor carnavalesco o festivo, es decir, un humor que es patrimonio del pueblo, universal y ambivalente¹³. Vemos como lo superior y lo inferior se unen en un canto alegre y dichoso, pero al mismo tiempo bromista y mordaz:

«Si Dios está ordenando
que me he de acostar borracha,
daca el jarro, muchacha»¹⁴.

Por el contrario, los textos romancísticos donde aparece tratado el tema vinícola ya en época moderna, ofrecen una visión completamente distinta. Están cargados de crítica social y de cierta censura. Apenas aparece el aspecto positivo del vino, si la mujeres beben son castigadas, como ocurre en *Las tres comadres borrachas*:

«Se ajuntaron en un cuarto	las comadres todas tres.
Una lleva treinta huevos	para cada una diez;
otra lleva una pelleja	de vino para beber,
otra lleva una ternera	de dos años para tres.
Estándose convidando,	llega el marido de Inés.
– Compadre, vaya un vasito,	allá va pa' lao de usted.
Una vara que traía	pa la una, pa las tres». ¹⁵

¹¹ ALÍN, José María – *Cancionero tradicional*. Madrid: Clásicos Castalia, 1991, p. 94.

¹² ALÍN, José María – *Cancionero tradicional*, p. 327-328. Existen muchos más textos, pero es imposible citarlos todos, remitimos al *Corpus de la antigua lírica popular hispánica* de Margit FRENK citado en la nota 2.

¹³ «La risa carnavalesca es ante todo patrimonio *del pueblo* [...]; todos ríen, la risa es «general»; en segundo lugar, es *universal*, contiene todas las cosas y la gente [...], el mundo entero parece cómico y es percibido y considerado en un aspecto jocosos, en su alegre relativismo; por último esta risa es *ambivalente*: alegre y llena de alborozo, pero al mismo tiempo burlesca y sarcástica, niega y afirma, amortaja y resucita a la vez». BAJTIN, Mijail – *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Universidad, 1990, p. 17.

¹⁴ FRENK ALATORRE, Margit – *Lírica española...*, p. 234.

¹⁵ ATERO BURGOS, Virtudes – *Romancero de la provincia de Cádiz*. Cádiz: Fundación Machado-Universidad de Cádiz-Diputación Provincial de Cádiz, 1996, p.478.

La "intrahistoria" del vino: de los cantarillos populares al romancero moderno

Beber vino se convierte en sinónimo de embriaguez y ésta recibe una fuerte carga negativa, se critica lo perjudicial que este caldo tiene para los seres humanos. Es ilícito, según la mentalidad del Romancero, que el vino sea tomado por mujeres – no podemos olvidar que en el Romancero el protagonismo, en la mayoría de los casos, es femenino, para bien y para mal; también lo es que los hombres lo tomen en demasia pues se vuelven ladrones – como en *El mozo arriero y los siete ladrones*: «ellos, como eran ladrones, / se miraro(n) y se rieron; / ellos, como eran borrachos, / a la taberna se fueron»¹⁶ – o pegan a sus mujeres por culpa de dicho licor – así ocurre en *La vida de los casados*: «Luego, después que se casan, / vuelven el pliego malvado, / son bebedores de vino, / fumadores de tabaco»¹⁷.

Se censura por lo tanto el exceso de bebida en la vida cotidiana. Junto a esto sólo dos características positivas se resaltan en el Romancero, éstas no hacen referencia al tratamiento que el vino recibe por parte de los poseedores de la memoria tradicional, si no que subrayan hechos reales e innegables. No se trata de la opinión que el pueblo transmite en sus poemas, sino de cierto reflejo de la realidad que éstos mismos traslucen. En primer lugar, nos referimos a que el vino es un elemento imprescindible en la fiesta, y si falta los banquetes de boda, por ejemplo, no se pueden celebrar, como ocurre en *El Piojo y la pulga*: «– Contentos estamos / que carne tenemos; / tristes de nosotros, que vino queremos. – Contestó un mosquito / de lo alto una jarra: / – Háganse las bodas, yo doy una carga»¹⁸. Y en segundo lugar, como no podía ser menos, se menciona una de las cualidades más intemporales del vino, se trata de su aspecto consolador: «de la uva sale el vino / y el vino a mí me consuela»¹⁹, dirá un romance. A pesar de estas dos referencias a la realidad extra-literaria, lo más destacado en el Romancero sigue siendo el realce que recibe el aspecto peyorativo del zumo de la uva.

Es curioso que mientras que todos andan en la realidad con vasos y copas en la mano, alegres por el vino y la comida, cantando y bailando sin parar, no se elogie la alegría de la fiesta en el canto, no se aproveche ese momento de libertad especial para cantarle a todos los elementos que sacados fuera de su cotidianidad se convierten en tabúes, entre los que se encontraría el vino. En cambio, en lugar de reírse de lo prohibido, de alegrarse por el exceso que el contexto festivo permite, ellos – los recreadores de los textos – cambian la comicidad regeneradora por una sátira crítica, que ciertamente permite la risa, pero una risa llena de ironía censora. Y es que, como podemos observar, existe una diferencia esencial que separa la risa festiva popular – medieval y renacentista – de la risa puramente

¹⁶ ATERO BURGOS, *Virtudes* – o.c., p. 523.

¹⁷ ATERO BURGOS, *Virtudes* – o.c., p. 478.

¹⁸ ATERO BURGOS, *Virtudes* – o.c., p. 490.

¹⁹ TRAPERO, M. – *Romancero tradicional canario*. Madrid: Biblioteca Básica Canaria, 1984, p. 142.

satírica – definidora de la modernidad –, se trata de un cambio que el transcurso de los siglos ha provocado en la noción de fiesta.

Bajo la influencia de la cultura burguesa, la noción de fiesta no ha hecho sino reducirse y desnaturalizarse, aunque nunca ha llegado a desaparecer, puesto que la fiesta es la categoría primera e indestructible de la civilización humana. Pero, si antes la fiesta era colectiva y universal, ahora se ha vuelto privada e individual. De este modo, mientras que la lírica medieval y de los Siglos de Oro nos presenta las imágenes de la fiesta popular, donde el beber es un acto social colectivo, el Romancero moderno nos ilustra la embriaguez corriente, que es criticada y censurada. Se trata, por tanto, de la expresión del disfrute individual y no del triunfo del conjunto del pueblo.

Ahora bien, ¿qué ocurre en la lírica tradicional moderna de la que aún no hemos hablado? Ésta mantiene, por un lado, la herencia medieval y de los Siglos de Oro de cantarle al aspecto positivo del vino: «*Dicen que del cielo vino / La semilla de la cepa; / Y siendo el vino divino, / Bebamos mientras nos quepa*»²⁰; pero, por otro lado, parece haberse dejado influenciar por ese ambiguo mundo de la apariencia, del aparentar, que trajo consigo la burguesía y que, quizás, sea el causante de que en la Edad Moderna se le cante al vino en su aspecto más negativo: «*Tabaco, vino mujer / Matan a la juventud, / Y en usándolos con regla, / Son para el hombre salud*»²¹.

Todo esto nos lleva a pensar que, tal vez, el distinto tratamiento que el vino recibe en la Edad Media y en los Siglos de Oro, frente al que recibe en la Edad moderna, no se deba sólo al cambio que el concepto de fiesta sufre en ese paso se lo colectivo a lo individual, sino que quizás tenga que ver también con una diferencia genérica; es decir, el Romancero, por su carácter narrativo y por su mayor apego durante algunos siglos a la cultura oficial, se presta más a la crítica social que refleja el mundo de la apariencia burguesa; mientras que la lírica tradicional, siempre más cercana a la cultura popular, debido a su carácter expresivo acoge en su seno con mayor facilidad el elogio a la alegría de este licor.

Después de haber visto como el único contexto posible para cantarle al vino y a sus cualidades es el festivo, y cómo cambia la concepción de dicho caldo con el paso de los siglos de algo positivo, lícito, incluso beneficioso para la sociedad, a algo negativo, perjudicial y censurable en su exceso; trataremos a continuación un último punto a estudiar a partir de los textos. Se trata de la utilización de éste como elemento puramente textual.

Son tres los usos que la vid y el vino tienen en la literatura de tradición oral como componentes estructurales de su poética, veamos de cuáles se trata.

²⁰ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco – *Cantos populares...*, p. 400, n.º 7668.

²¹ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco – o.c., p. 216, n.º 6773.

La “intrahistoria” del vino: de los cantarillos populares al romancero moderno

En primer lugar, pueden aparecer como metáforas simbólicas en la lírica tradicional. Así la viña se iguala a la mujer – en muchos casos a su virginidad – y la vendimia es la imagen figurada del acto sexual. Así leemos: «*De Monzón venía el mozo; / mozo venía de Monzón. / La moza guardaba la viña; / el mozo por ahí venía. / Mozo venía de Monzón*»²². O este otro que dice: «*Un viejo recién casado / Guardaba mucho su viña; / se encontro con el rebusco, / cuando fue a hacer la vendimia*»²³.

Quizá está motivada esta simbología por la antigua relación entre la vid, el vino y la fecundidad. En la literatura clásica, por ejemplo, el vino era un elemento esencial para que el enamorado cobrase valor²⁴, pero también, con frecuencia, el vino es asociado a la sangre, es entonces consecuentemente el elixir de la vida. En la Grecia antigua el vino sustituía a la sangre de Dionisos y representaba el licor de la inmortalidad²⁵.

En segundo lugar, aparece formando parte de una fórmula juglaresca en el Romancero: «*Si quiere usted que le cante / la tonada de los huevos / me ha de dar medio cuartillo / pa mi y pa mi compañero*»²⁶. Ya desde Berceo – escritor español natural de La Rioja – se solía pedir “un vaso de bon vino” como pago de la narración de sus historias. Sin duda, se trata de una fórmula y, como tal, pertenece al discurso textual, pero se nos antoja que no es casual que desde el siglo XIII se reclame como soldada un trago de tinto, porque Berceo era riojano y la petición de un vaso de buen vino en aquella región no dejaba de ser un hecho plausible en la realidad. Desde entonces hasta nuestros días, ¡cuántos vasos de vino habrán corrido entre estrofa y estrofa!, pues no podemos olvidar que el contexto extra-literario donde se cantaban estos versos era, y sigue siendo, la fiesta, y no hay fiesta sin vino.

En tercer y último lugar, hallamos al vino como unidad indicial-formal estereotipada, concretamente, como motivo simbólico. Se trata de la expresión poética del motivo funcional “demostración de afecto”²⁷. Éste se puede manifestar en el nivel de la expresión como “regalar joyas, caballos, dinero” – como sucede en el Romancero viejo –, o bien como “preparar una cena con carne, pan y vino” como ocurre en *Esse rey de los romanos (Tarquino y Lucrecia)*: «*púsole a comer pan blanco / y a beber vino sin agua*»; en *El sevillano (Pensóse el villano)*: «*mesas vidi puestas / con ricas comidas: / pichones assados, / gallinas refritas. / Él trincha la*

²² FRENK ALATORRE, Margit – *Lírica española...*, p. 116-117.

²³ RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco – o. c., p. 338, n.º 7346.

²⁴ MARTO TRUJILLO, M.ª Luisa – *Vino y amor en la literatura latina*. «Anuario de estudios filológicos». Tomo 19 (1996) p. 277-287

²⁵ CHEVALIER, Jean y GHEERBRANT, Alain – *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1988, siglo v: *Vino*, p. 1072.

²⁶ ATERO BURGOS, Virtudes – *Romancera...*, p. 482.

²⁷ Para la definición del motivo ver VÁZQUEZ RECIO, Nieves – *Una yerva enconada. Sobre el concepto de motivo en el Romancero tradicional*. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz-Fundación Machado, 2000.

*carne / y ella la comía; / él escarcia el vino / y ella lo bebía»; o como en *Al salir í yo a un rebasque (El cautivo del renegado)*: «cuando el amo se iba de caça / me quitaba la cadena; / me daba a comer pan blanco / de lo que el amo comiera; / me daba a beber del vino, / de lo que el amo bebiera»²⁸.*

Y, como caso extremo, podemos observar qué ocurre en *Doña Arbola*²⁹, donde el motivo funcional “demostración de afecto” es el que estructura todo el romance, el que lo hace avanzar. El poema cuenta la historia de una mujer embarazada – la hija del rey en algunos casos – que vive lejos de su familia y se pone de parto cuando el marido está ausente. La suegra le dice con malicia que se vaya a su casa tranquila que ella cuidará de su esposo, utilizando para ello las siguientes palabras: «*que si viniera D. Bueso / yo le diera de cenar. / Yo le diera blanco vino, / yo le diera blanco pan*». En cambio cuando él regresa y pregunta por su mujer, la mala madre le responde: «*Tu Enarbola, hijo mio, / por esos caminos va, / dando voces como loca, / va diciendo de ti mal; / que la cerrabas el vino, / que la cerrabas el pan*». Volviéndose de este modo el motivo en su contrario. El romance continúa con la búsqueda de ella por parte de su marido para matarla, ella lo recibe, en cambio, con cariño y alegría, a pesar de que ha oído sus maldiciones. Es entonces cuando el lenguaje romancero vuelve a hacer uso de este *alomotivo* o motivo simbólico que remite al motivo funcional (demostración de afecto): «*si es mi esposo madre mia, / mándale que suba acá, / que beba del tinto vino, / que coma del blanco pan*». El romance acaba con la muerte de la esposa como castigo por su supuesto desprecio, aunque el recién parido habla y cuenta la verdad a su padre, convirtiéndose, de este modo, doña Arbola o “Enarbola” en una víctima inocente.

Este breve análisis no tendría sentido si nos alejamos de la idea de motivo como unidad etno-cultural. No cabe duda de que los motivos romancísticos – es decir, los funcionales – y los simbólicos se muestran fuertemente motivados por el contexto cultural del que dependen y que les da su razón de ser. Así, el hecho de ofrecer una cena suculenta, donde no puede faltar la carne, el pan y el vino, como señal más o menos simbólica del afecto que un personaje manifiesta por otro – y en algunos casos como preámbulo del acto amoroso –, tiene un origen medieval. Las obras del medievo repiten que en la buena mesa no deben faltar «*ni la carne de caza mayor, ni el vino, elementos indispensables en una comida noble*»³⁰. De

²⁸ Todos estos ejemplos se encuentran en BÉNICHOU, Paul – *Romancero judeo-español de Marruecos*. Madrid: Castalia, 1968, p. 95, 129 y 205, respectivamente.

²⁹ ALONSO-CORTÉS, Narciso – *Romances de Castilla*. Valladolid: Institución Cultural Simancas, 1982, p.47-53.

³⁰ LE GOFF, Jacques – «Algunas observaciones sobre los códigos en las vestimentas y las comidas en el Erec et Enide». In *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Barcelona: Gedisa, 1985, p. 77.

La "intrahistoria" del vino: de los cantarillos populares al romancero moderno

este modo, si se aprecia a alguien, ¡qué mejor forma de demostrárselo que tratándolo como a un rey – diríamos hoy en día –, o cómo a un noble – si estuviéramos en esa época donde el rey era un señor feudal más!

A modo de conclusión, según hemos podido comprobar, el vino ha sido un recurrente tema literario que ha llenado versos de poemas de carácter jocoso y satírico, que sólo podían cantarse en un contexto festivo-lúdico determinado – el popular –, en el mismo contexto donde era lícito el exceso de la bebida como acto de sociabilidad y celebración. Este mismo vino y sus consecuencias eran aplaudidos de forma positiva durante la Edad Media y los Siglos de Oro, mientras que en la Edad Moderna se censura su exceso y se centra la atención en algunos de sus aspectos negativos.

También parece que su tratamiento como tema positivo o negativo tiene algo que ver con cierta diferencia genérica, es decir, el Romancero, que durante siglos estuvo más cercano a la cultura oficial, admite mejor la crítica y la censura que trae consigo la mentalidad burguesa. Mientras que la lírica tradicional, que ha sido patrimonio de la cultura popular, se resiste en la modernidad a acoger en su seno el aspecto negativo del vino y, aunque en algunos casos los textos son sentenciosos y moralizadores, en su mayoría continúan siendo festivos y burlescos.

Al mismo tiempo hemos observado que se echaba mano de él como motivo cohesionador – o estructurador – de historias. Todo esto no hace más que confirmar hasta qué punto el vino forma parte de la cultura popular, de la cultura del pueblo, que no sólo se lo bebe, sino que lo inserta en una de sus manifestaciones más propias: la literatura de tradición oral.

Recapitulando, si la literatura de tradición oral es patrimonio del pueblo y este posee el derecho de recreación de los textos conforme a sus necesidades, dichos textos nos mostrarán de una manera u otra cómo piensa determinado sector social en cada momento de la historia. Si a esto sumamos que el vino es patrimonio de todo ser humano y que el hecho de beber vino ha sido siempre, y continúa siendo hoy, un acto de sociabilidad, entonces lo que los textos tradicionales nos cuentan sobre el vino podrá ofrecernos algo de luz sobre la opinión popular que había de éste. De este modo, nos alejamos de lo que dicen los ideólogos oficiales, acercándonos con cautela a la vida tradicional que sirve de trasfondo permanente a la historia cambiante y visible, es decir a la intrahistoria.

Así, después de haber entreabierto esta pequeña ventana al inmenso mundo intrahistórico que constituye la cultura vinatera, estamos aún más seguros de que llevaba razón quien dijo:

«Casi nunca me equivoco, desconfío de los hombres que hablan mucho y beben poco».

BIBLIOGRAFÍA

- ALÍN, José M.^a – *Cancionero tradicional*. Madrid: Clásicos Castalia, 1991.
- ALONSO CORTÉS, Narciso – *Romances de Castilla*. Valladolid: Institución Cultural Simancas, 1982.
- ATERO BURGOS, Virtudes – *Romancero de la provincia de Cádiz*. Cádiz: Fundación Machado-Universidad de Cádiz-Diputación Provincial de Cádiz, 1996.
- BAJTIN, Mijail – *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza Universidad, 1990.
- BÉNICHOU, Paul – *Romancero judeo-español de Marruecos*. Madrid: Castalia, 1968.
- BLICKLE, Peter – «En evidente perjuicio del bien común. Las bodas campesinas en la Edad Media». In *La fiesta. Una historia cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días*. Madrid: Alianza Editorial, 1993, p. 115-132.
- BURKE, Peter – *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
- CALVO, Raquel – *Romancero general de Segovia. Antología, [1880]-1992*. Segovia: Seminario Menéndez Pidal-Diputación Provincial de Segovia, 1993.
- CHEVALIER, Jean y GHEERBRANT, Alain – *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1988.
- ELBERS, María J. P. – *Lírica tradicional española*. Madrid: Taurus, 1987.
- FRAILE GIL, José Manuel – *El Romancero tradicional de la provincia de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid-Consejería de Cultura, 1991.
- FRENK ALATORRE, Margit – *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*. Madrid: Castalia, 1997.
- FRENK ALATORRE, Margit – *Lírica de tipo popular*. Madrid: Cátedra, 1989.
- GIUSEPPE DI STEFANO – *Romancero*. Madrid: Clásicos Taurus, 1993.
- HARTO TRUJILLO, M.^a Luisa – *Vino y amor en la literatura latina*. «Anuario de estudios filológicos». Tomo 19 (1996) p. 277-287.
- LE GOFF, Jacques – «Algunas observaciones sobre los códigos en las vestimentas y las comidas en el Erec el Enide». In *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Barcelona: Gedisa, 1985, p. 65-81.
- MONTERO CUIEL, Pilar – *Usos de la poesía popular*. «Anuario de estudios filológicos» Tomo 18 (1995) p. 305-322.
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro – «In taberna quando sumus. De Berceo al Lazarillo». In *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, 1995, p. 201-220.
- PIÑERO RAMÍREZ, Pedro M. y ATERO BURGOS, Virtudes – «El romancero andaluz: a la búsqueda de sus rasgos diferenciales». In *El Romancero. Tradición y pervivencia a fines del siglo XX. IV Coloquio Internacional del Romancero*. Cádiz: Fundación Machado-Universidad de Cádiz, 1989, p. 463-477.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco – *Cantos populares españoles*. Madrid: Atlas, 1981.
- Romancero granadino de tradición oral. Primera Flor*. Granada: Universidad de Granada, 1990.
- TRAPERO, M. – *Romancero tradicional canario*. Madrid: Biblioteca Básica Canaria, 1989.
- UNAMUNO, M. – «La tradición eterna». In *En torno al casticismo*. Barcelona: Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales, 1902, vol. 4.
- VÁZQUEZ RECIO, Nieves – *Una yerva enconada. Sobre el concepto de motivo en el Romancero tradicional*. Cádiz: Universidad de Cádiz-Fundación Machado, 2000.